

6541

Santa Isabel, 28 de febrero de 2006

Señores

SOCIOS DE LA CÍA. DE TRANSPORTES Y MUDANZAS CHAHUARURCO
PRESENTE

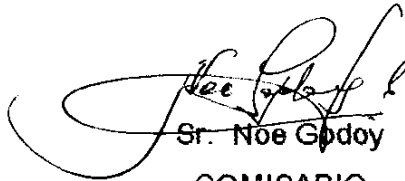
De mis consideraciones

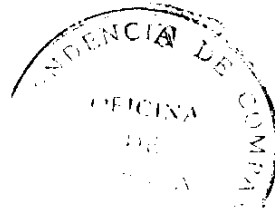
En mi calidad de Comisario de la Compañía a ustedes de la manera más comedida y en cumplimiento de lo que establecen los estatutos y las disposiciones legales, informo que se ha procedido a realizar la revisión de los estados financieros del año 2005, Balance respectivo y la documentación de respaldo correspondientes encontrándose debidamente legalizados con los comprobantes y registros respectivos y en conformidad con los Principios de Contabilidad y Normas legales.

Se encuentra que los citados documentos han sido elaborados en base de los registros que reposa en los archivos de la compañía, determinándose su visto bueno para los tramites legales respectivos en la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto debo informar para los fines pertinentes.

Atentamente,


Sr. Noe Godoy
COMISARIO



5 ABR 2006